

Ecuador: 329 detenidos y 5 criminales muertos

El Ciudadano · 10 de enero de 2024

De acuerdo a las Fuerzas Armadas ecuatorianas, los terroristas son miembros de tres organizaciones delictivas: Los Tiguerones, Lobos y Choneros



Las Fuerzas Armadas de Ecuador **suman 329 personas detenidas por actos terroristas** y abatieron a otros cinco en operaciones militares a escala nacional en el marco de la declaratoria de «conflicto armado interno» en el país por la escalada de violencia, informó hoy el jefe de la institución, Jaime Vela.

Lee más: Continúan 139 personas retenidas en cárceles ecuatorianas

«Los 329 terroristas detenidos obedecen básicamente a tres organizaciones terroristas con las que nos hemos enfrentado: **Los Tiguerones, Lobos y Choneros**, mayormente», precisó Vela en rueda de prensa acompañado de autoridades militares y policiales.

Vela, dio a conocer **un primer balance de las acciones ejecutadas para recuperar la paz**, luego de que el martes el Gobierno declaró «conflicto armado interno», ante una serie de hechos violentos atribuidos al crimen organizado vinculado al narcotráfico.

Bajo esa medida, emitida en un decreto ejecutivo, se ordenó al **Ejército realizar operativos para neutralizar a 22 grupos identificados** por el gobierno como «terroristas».

El jefe militar explicó que, con la **vigencia del decreto**, «cambian las reglas del enfrentamiento al considerarse un conflicto armado interno», que permite emplear armamento letal contra los grupos terroristas.

Rescatan a 41 secuestrados

En otros resultados de las acciones, que **se han rescatado a 41 personas que estaban secuestradas y se recapturó a 28 reclusos** que se fugaron de distintas cárceles, en medio de amotinamientos y disturbios ocurridos el lunes.

Asimismo, se decomisaron **418 municiones**, 61 armas de diversos calibres, **24 explosivos** y 19 equipos de comunicación, además, **se recuperaron 195 vehículos robados** y nueve embarcaciones.

El reporte detalló la **muerte de dos policías y un militar herido en las últimas 24 horas** y la liberación de cuatro policías secuestrados.

Retenciones en prisiones

El **Servicio Estatal de Prisiones** informó que 125 guías penitenciarios y 14 funcionarios administrativos continúan retenidos en cinco cárceles, tras los amotinamientos del lunes, en rechazo al traslado de reos a otras prisiones.

Respecto a ello, Vela señaló que **continúan las labores para garantizar la liberación de los afectados**, ya que persisten grupos que intentan ejercer presión, ante lo cual no cederán.

Por Agencia Xinhua

Foto: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano